



Estados Financieros

COMPASS DEUDA PLUS FONDO DE INVERSION

Al 30 de septiembre 2021, 2020 y 31 de diciembre 2020

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

| | Notas | 30.09.2021 | 31.12.2020 |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 7 | 465.010 | 587.596 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 8a | 42.111.046 | 48.797.629 |
| Activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | 17a | 14.688 | 22.635 |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | | - | - |
| Total activos corrientes | | 42.590.744 | 49.407.860 |
| Activos no corrientes | | | |
| Activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación | | - | - |
| Otros activos | | - | - |
| Total activos no corrientes | | - | - |
| Total activos | | 42.590.744 | 49.407.860 |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 14 | 1.354 | - |
| Prestamos | | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 17b | 8.162 | 7.577 |
| Remuneraciones Sociedad Administradora | 18 | 27.395 | 32.348 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 19b | 6.921 | 599.100 |
| Otros pasivos | | - | - |
| Total pasivos corrientes | | 43.832 | 639.025 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Aportes | | 34.076.072 | 37.941.943 |
| Otras reservas | | - | - |
| Resultados acumulados | | 10.826.893 | 10.211.360 |
| Resultado del ejercicio | | (2.356.053) | 1.214.632 |
| Dividendos provisorios | | - | (599.100) |
| Total patrimonio neto | | 42.546.912 | 48.768.835 |
| Total Pasivo | | 42.590.744 | 49.407.860 |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

| | NOTAS | 30.09.2021 | 30.09.2020 | 01.07.2021 al 30.09.2021 | 01.07.2020 al 30.09.2020 |
|---|-------|--------------------|------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos/(pérdidas) de la operación | | | | | |
| Intereses y reajustes | 21 | 672.263 | 906.863 | 253.497 | 403.182 |
| Ingresos por Dividendos | | - | - | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado | | - | - | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | (6.589) | (10.660) | (12.641) | (13.836) |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. | 8b | (1.682.058) | (1.266.315) | (456.242) | (214.004) |
| Resultado en venta de instrumentos financieros | | (1.026.604) | (42.108) | (673.903) | 328.451 |
| Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación | | - | - | - | - |
| Otros | | - | - | - | - |
| Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación | | (2.042.988) | (412.220) | (889.289) | 503.793 |
| Gastos | | | | | |
| Remuneración comité vigilancia | | - | - | - | - |
| Comisión de administración | 29a | (280.626) | (314.252) | (85.834) | (94.990) |
| Honorarios por custodia y administración | | - | - | - | - |
| Costos de transacción | | (3.313) | (6.424) | (1.130) | (1.653) |
| Otros gastos de operación | 32 | (28.212) | (30.439) | (14.010) | (10.155) |
| Total gastos de operación | | (312.151) | (351.115) | (100.974) | (106.798) |
| Utilidad/(pérdida) de la operación | | (2.355.139) | (763.335) | (990.263) | 396.995 |
| Costos financieros | | (914) | (1.305) | (607) | (394) |
| Utilidad/(pérdida) antes de impuesto | | (2.356.053) | (764.640) | (990.870) | 396.601 |
| Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior | | - | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | | (2.356.053) | (764.640) | (990.870) | 396.601 |
| Otros resultados integrales | | | | | |
| Ajustes por conversión | | - | - | - | - |
| Total de otros resultados integrales | | - | - | - | - |
| Total resultado integral | | (2.356.053) | (764.640) | (990.870) | 396.601 |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

| | Aportes | Otras Reservas | | | | | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total |
|-------------------------------------|-------------------|----------------------------|------------|---|-------|-------|-----------------------|-------------------------|------------------------|-------------------|
| | | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras | Total | | | | |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | |
| Saldo inicial 01.01.2021 | 37.941.943 | - | - | - | - | - | 11.425.992 | - | (559.100) | 48.808.835 |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 37.941.943 | - | - | - | - | - | 11.425.992 | - | (559.100) | 48.808.835 |
| Aportes | 4.205.069 | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.205.069 |
| Repartos de patrimonio | (7.115.840) | - | - | - | - | - | - | - | - | (7.115.840) |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | (599.099) | - | - | (599.099) |
| Resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | (2.356.053) | - | (2.356.053) |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos | (955.100) | - | - | - | - | - | - | - | 559.100 | (396.000) |
| Saldo final al 30.09.2021 | 34.076.072 | - | - | - | - | - | 10.826.893 | (2.356.053) | - | 42.546.912 |

- El saldo reflejado en la columna "Otros Movimientos" corresponde a cuotas de propia emisión.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

| | Aportes | Otras Reservas | | | | | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total |
|-------------------------------------|-------------------|----------------------------|------------|---|-------|-------|-----------------------|-------------------------|------------------------|-------------------|
| | | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras | Total | | | | |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | |
| Saldo inicial 01.01.2020 | 55.917.609 | - | - | - | - | - | 11.665.354 | - | (1.453.994) | 66.128.969 |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 55.917.609 | - | - | - | - | - | 11.665.354 | - | (1.453.994) | 66.128.969 |
| Aportes | 4.453.660 | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.453.660 |
| Repartos de patrimonio | (23.348.997) | - | - | - | - | - | - | - | - | (23.348.997) |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | (1.453.994) | - | - | (1.453.994) |
| Resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | (764.640) | - | (764.640) |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.453.994 | 1.453.994 |
| Saldo final al 30.09.2020 | 37.022.272 | - | - | - | - | - | 10.211.360 | (764.640) | - | 46.468.992 |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

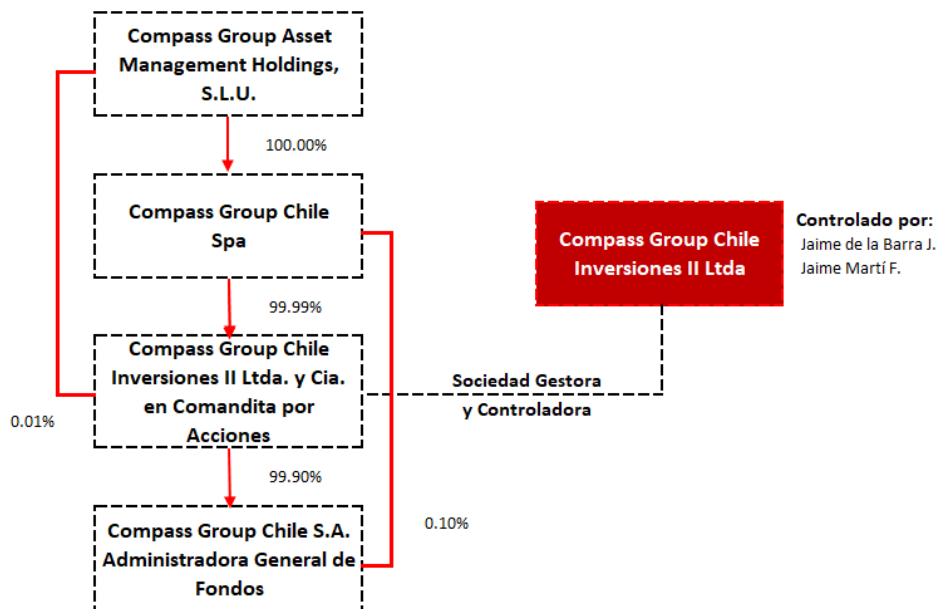
| | Notas | 30.09.2021 | 30.09.2020 |
|---|-------|--------------------|---------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación | | - | - |
| Compra de activos financieros | | (42.886.010) | (71.325.716) |
| Venta de activos financieros | | 46.863.931 | 92.362.940 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | 672.263 | 906.863 |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | 1.354 | - |
| Dividendos recibidos | | - | - |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar | | - | - |
| Pago de cuentas y documentos por pagar | | - | - |
| Otros gastos de operación pagados | | (302.565) | (1.474.634) |
| Otros ingresos de operación percibidos | | - | - |
| Flujos neto utilizado en actividades de la operación | | 4.348.973 | 20.469.453 |
| Flujos de efectivo originados por actividades de inversión | | - | - |
| Compra de activos financieros | | - | - |
| Venta de activos financieros | | - | - |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | - | - |
| Dividendos recibidos | | - | - |
| Otros gastos de inversión pagados | | - | - |
| Otros ingresos de inversión percibidos | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | | - | - |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento | | - | - |
| Obtención de préstamos | | - | - |
| Pago de Préstamo | | - | - |
| Aportes | | 4.205.069 | 4.453.660 |
| Repartos de patrimonio | | (7.115.840) | (23.348.997) |
| Repartos de dividendos | | (599.099) | (1.453.994) |
| Otros | | (955.100) | - |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | | (4.464.970) | (20.349.331) |
| Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente | | (115.997) | 120.122 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | | 587.596 | 38.600 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | (6.589) | (10.660) |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | | 465.010 | 148.062 |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass Deuda Plus Fondo de Inversión” (el “Fondo”) está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones II Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



El Fondo tendrá como objetivo principal, invertir en una cartera de inversiones diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros, registrados como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero, pudiendo además invertir en instrumentos de capitalización y en ciertos instrumentos de deuda no registrados como valores de oferta pública, ya sea en mercados emergentes y/o desarrollados.

Con fecha 4 de febrero de 2014, mediante Resolución Exenta N°028, la Comisión para el Mercado Financiero aprueba el cambio de nombre de Compass Absolute Return Fondo de Inversión, pasando este a denominarse Compass Deuda Plus Fondo de Inversión.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El Fondo inició operaciones con fecha 28 de octubre de 2010. Al 31 de diciembre de 2020, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por última vez con fecha 15 de octubre de 2020 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 1 Información general, continuaciónModificaciones al reglamento interno 2020:

(i) Se modifica el número UNO. Series, del Título VI. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para efectos de (a) eliminar el texto de la sección Otras características relevantes de la Serie A; y (b) ajustar las secciones Requisitos de Ingreso y Otras características relevantes de la Serie B.

(ii) Se modifica el número UNO. Comunicaciones con los Participes, del Título VIII. Otra Información Relevante, para efectos de señalar que toda publicación que, por disposición de la Ley N°20.712, de su reglamento, del Reglamento Interno del Fondo o de la Comisión deba realizarse en un diario, se hará en el diario electrónico "El Líbero".

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFICOMDPA y CFICOMDPB.

Las cuotas del Fondo de Inversión fueron inscritas en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N°620 de fecha 28 de octubre de 2010.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su Sesión Extraordinaria de directorio con fecha de 19 de noviembre de 2021.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y los Estados de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020.

2.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

| Fecha | 30.09.2021 | 31.12.2020 | 30.09.2020 |
|----------------|------------|------------|------------|
| Monedas | \$ | \$ | \$ |
| Tipo de cambio | 811,90 | 710,95 | 788,15 |

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2021

| Nuevas NIIF | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|--|---|
| Modificaciones a las NIIF | |
| Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada. |

La normativa iniciada al 1 de enero de 2021, no tuvo impacto para el Fondo.

3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| Nuevas NIIF | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|---|---|
| NIIF 17 Contratos de Seguro | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Modificaciones a las NIIF | |
| Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada. |
| Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada. |
| Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada. |
| Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada. |
| Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada. |

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Inicialmente, el Fondo reconoce activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado en la fecha en que se liquidó. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

(2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

(1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

(2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;

(3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

(4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;

(5) Las razones para las ventas de activos; y

(6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, una entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extra bursátiles) es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

| 30.09.2021 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---------|-------------------|---------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de capitalización | - | - | - | - |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras | - | 1.499.129 | - | 1.499.129 |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | 11.718.710 | - | 11.718.710 |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | 77.992 | - | 77.992 |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización | - | 18.643.467 | - | 18.643.467 |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | 10.171.748 | - | 10.171.748 |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Totales activos | - | 42.111.046 | - | 42.111.046 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Forwards | - | 1.354 | - | 1.354 |
| Totales pasivos | - | 1.354 | - | 1.354 |

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

| 31.12.2020 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---------|-------------------|---------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de capitalización | - | - | - | - |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras | - | 799.942 | - | 799.942 |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | 19.246.632 | - | 19.246.632 |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | 92.613 | - | 92.613 |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización | - | 28.189.940 | - | 28.189.940 |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | 464.588 | - | 464.588 |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Derivados | - | 3.914 | - | 3.914 |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Totales activos | - | 48.797.629 | - | 48.797.629 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Derivados | - | - | - | - |
| Totales pasivos | - | - | - | - |

Compass Deuda Plus Fondo de Inversión, valoriza de la siguiente manera sus activos financieros:

(a) Instrumentos de Deuda Nacional: Se valoriza a una tasa de mercado proporcionada por un proveedor de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasa de compra del instrumento.

(b) Instrumentos de Deuda Extranjeros: Se valoriza a una tasa bid proporcionada por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasa de compra de este.

(c) Forwards: en el caso de forwards, éstos se valorizan a precio de mercado, tomando como referencia el precio de mercado que podría suscribirse un nuevo contrato al mismo plazo de vencimiento considerando el cierre de mercado en dólares, éstos se valorizan al tipo de cambio observado del día, informado por el Banco Central de Chile. Para los forwards en otra moneda, éstos se valorizan al tipo de cambio spot informado por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. Este tipo de valorización se dio hasta el 30 de septiembre de 2012, ya que a partir de octubre de 2012 los contratos de Forward de monedas

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

se comenzaron a valorizar a precio de mercado, tomando como referencia el precio al que podría suscribirse un nuevo contrato al mismo plazo de vencimiento considerado al cierre de mercado.

(d) Fondos mutuos: considerando el último valor cuota publicado del fondo mutuo en la Comisión para el Mercado Financiero.

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.2.9 Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, swaps de monedas y tasa de interés son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las suscritas y pagadas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. Los Aportantes podrán realizar aportes y rescates de Cuotas de acuerdo a lo siguiente:

La Sociedad Administradora se encuentra facultada para contratar a terceros relacionados con el objeto de comercializar las cuotas de los fondos bajo su administración (los "Agentes", cada uno de ellos, un "Agente").

a) En el caso de partícipes que mantengan contratos de asesoría discrecional con algún Agente, serán el o los Agentes quienes deberán efectuar las solicitudes de aporte y de rescate de Cuotas mediante i) correo electrónico dirigido a la Sociedad Administradora; ii) el ingreso de una solicitud de aporte o de rescate al sistema implementado por la Sociedad Administradora para efectos de procesar y dar curso a las solicitudes de aportes y rescates de cuotas; o iii) por vía telefónica no automatizada, a la Sociedad Administradora o al Agente, cuya conversación podrá ser grabada y debidamente respaldada por la Sociedad Administradora.

b) En el caso de partícipes que no cuenten con contratos de los descritos en el literal precedente, el partícipe deberá efectuar directamente las solicitudes de aporte y rescate de Cuotas al Asesor que lleva la relación comercial, contacto que es informado por la Administradora o el Agente al partícipe.

En caso de ausencia o imposibilidad de contactar al Asesor, los partícipes pueden tomar contacto con la central telefónica 223644660 o a la casilla info@cgcompass.com.

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” percibidos durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el ejercicio.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 15 de octubre de 2020 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web www.cgcompass.com.

El objetivo principal de inversión del Fondo será la formación de una cartera de inversiones diversificada compuesta principalmente por instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros, registrados como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero, pudiendo además invertir en instrumentos de capitalización y en ciertos instrumentos de deuda no registrados como valores de oferta pública, ya sea en mercados emergentes y/o desarrollados.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de sus activos en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros, registrados como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en el reglamento interno.

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferiores a un 70% del activo total del Fondo:

- (1) Bonos y títulos de deuda de corto, mediano y largo plazo, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva;
- (2) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (3) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- (4) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras;
- (5) Títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva;
- (6) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero;
- (7) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía estatal de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (8) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
- (9) Carteras de crédito de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N° 18.045 representadas por facturas pagaderas a plazo.
- (10) Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero y que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos, de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta.

Adicionalmente el Fondo podrá invertir en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no superiores a un 30% del activo total del Fondo:

- (1) Títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

- (2) Mutuos, pagarés, documentos de deuda y otros títulos de crédito, afianzados por medio de certificados de fianza emitidos y otorgados por sociedades anónimas de garantía recíproca constituidas en conformidad a lo establecido en la Ley N°20.179 que establece el Marco Legal para la Constitución y Operación de Sociedades de Garantía Recíproca;
- (3) Cuotas de fondos de inversión inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva;
- (4) Cuotas de fondos de inversión privados;
- (5) Cuotas de fondos mutuos nacionales;
- (6) Títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio; y
- (7) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en el extranjero.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión o Superintendencia respectiva, deberán contar con una clasificación de riesgo B y N-4 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045, o bien, en el caso de instrumentos de deuda, bienes y certificados de entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero, éstos deberán contar con una clasificación equivalente a la establecida para los instrumentos nacionales. Quedan exceptuados de lo anteriormente señalado, los instrumentos de deuda, títulos de crédito, valores o efectos de comercio emitidos por Estados, bancos centrales u otro tipo de entidad pública, nacional o extranjera, así como también el resto de los instrumentos, bienes y certificados en los que invierta el Fondo, los cuales no requerirán contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N° 376 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el reglamento interno. Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte. El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, comité de directores y las que sí cuenten con él.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir. Asimismo, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, sujeto a los límites establecidos en el reglamento interno.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley y en la Norma de Carácter General N°376 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión, sujeto a los límites del numeral TRES siguiente. Asimismo, el Fondo podrá adquirir o enajenar instrumentos, bienes o contratos a personas relacionadas con la Administradora, o a fondos administrados por ella o por sociedades relacionadas a aquella, en la medida que se cumplan las condiciones establecidas en el Título II de la Norma de Carácter General N°376 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

- (1) Bonos y títulos de deuda de corto, mediano y largo plazo, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva; 100%.
- (2) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 100%.
- (3) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; 100%.
- (4) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras; 100%.
- (5) Títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva; 100%.
- (6) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero; 75%.
- (7) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía estatal de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 75%.
- (8) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; 75%.
- (9) Carteras de crédito de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley Nº 18.045 representadas por facturas pagaderas a plazo; 20%.
- (10) Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero y que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos, de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta.; 30%
- (11) Títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; 20%.
- (12) Mutuos, pagarés, documentos de deuda y otros títulos de crédito, afianzados por medio de certificados de fianza emitidos y otorgados por sociedades anónimas de garantía recíproca constituidas en conformidad a lo establecido en la Ley Nº20.179 que establece el Marco Legal para la Constitución y Operación de Sociedades de Garantía Recíproca; 30%.
- (13) Cuotas de fondos de inversión inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva; 30%.
- (14) Cuotas de fondos de inversión privados; 30%.
- (15) Cuotas de fondos mutuos nacionales; 30%.
- (16) Títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio; 15%.
- (17) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en el extranjero; 30%.

Los límites indicados no se aplicarán durante los 6 meses siguientes a una suscripción y pago de Cuotas que representen más del 20% del total de Cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

(1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: 25%;

(2) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: 100%;

(3) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales extranjeros: 75%;

(4) Carteras de crédito de un mismo deudor: 20%.

El límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 45% del activo total del Fondo.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo. Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de forwards. La diferencia acreedora que se produzca en cada contrato forward entre el valor diario del derecho y la obligación, corresponderá a un pasivo exigible (pasivo de corto plazo) mantenido por el Fondo, y por lo tanto quedará sujeto al límite establecido en la política de endeudamiento. En todo caso, estos eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, no podrán exceder del 49% del activo total del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité de Riesgos No Financieros y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

(1) Riesgo de mercado

(i) Definición: Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(ii) Exposición: El riesgo de mercado de Compass Deuda Plus es medido principalmente mediante el cálculo de la dispersión de los retornos diarios por el valor al riesgo (VaR) al 95% de confianza a cierre de trimestre fue de (-0.37% - 0.37%). La volatilidad del mercado ha hecho que los retornos tengan dispersiones mayores a las estimaciones

(a) Riesgo de precio

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado,

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) Exposición: Al cierre del último trimestre, el 98,38% de los activos del Fondo se encuentran expuestos al riesgo de precio.

(iii) Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada el riesgo de precio, el portfolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

(iv) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

- a. Límite por emisor: hasta 25%
- b. Carteras de crédito de un mismo deudor: hasta 20%
- c. Límite por grupo empresarial: hasta 45%

(b) Riesgo de tipo de cambio.

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del fondo corresponde a Pesos Chilenos. Al cierre del último trimestre, el fondo posee inversiones en monedas distintas a la funcional por un 0,70% de sus activos, los cuales se encuentran expuestos al riesgo de tipo de cambio.

Adicionalmente, el Fondo mantuvo forwards USD/CLP, ante lo cual el riesgo cambiario se resume de acuerdo al siguiente detalle:

| Exposición Bruta (CLP) | Exposición Forwards (CLP) | Exposición Neta (CLP) | Exposición Neta (USD) | Exposición Neta (% Fondo) |
|------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del mismo. Cabe señalar, que no es política de la Sociedad Administradora mantener al Fondo un 100% cubierto, ya que la exposición a monedas extranjeras puede ser deseable por parte del portfolio manager, dependiendo de las circunstancias de mercado y las expectativas que tenga de la evolución de las monedas en el futuro.

(c) Riesgo de tasa de interés

(i) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés al cierre del último trimestre, el 98,38% (99,92% al cierre del último trimestre del periodo anterior) de los activos del Fondo estaba expuesto al riesgo de tasa de interés.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de deuda.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del mismo.

(d) Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del fondo al cierre del último trimestre, se realizó considerando que la duración fue equivalente a 3,80 si los spreads aumentaran en 1%, el P&L del portafolio disminuiría en 3,80%.

(2) Riesgo de crédito

(i) Definición: Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. Al cierre del último trimestre, el Fondo mantenía un 98,38% (99,92% al cierre del último trimestre del periodo anterior) de los activos del Fondo invertido en instrumentos de deuda, expuestos al riesgo de crédito.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para mitigar el riesgo de crédito, el Fondo ha establecido dentro de sus políticas internas limitar ciertas operaciones como, por ejemplo:

- Pactos de compra con compromiso de retroventa: El Comité de Riesgos limita la operación a Bancos y que tengan clasificación de al menos N-1 para sus depósitos a plazo de corto plazo.

Operaciones de forwards: No obstante, los plazos máximos establecidos en los contratos de derivados para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días, según el reglamento interno del Fondo, El Comité de Riesgos ha definido que dichos contratos podrán celebrarse sólo con contrapartes autorizadas por dicho Comité y en un plazo máximo de 180 días, mayores plazos requieren autorización del Comité de Riesgos.

(3) Riesgo de liquidez

(i) Definición: Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo

(b) Exposición a riesgo de liquidez: Al cierre del último trimestre, el porcentaje de liquidez del Fondo era de 2,91%, respecto a su total de activos. (5,59%, al cierre del último trimestre del periodo anterior).

(a) Mitigación El Fondo tendrá como política que, a lo menos un 1% de los activos del Fondo deberá corresponder a instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, las cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros, que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, operaciones con compromiso de compra o venta con plazo menor a 30 días, títulos de deuda con vencimiento menor a un año, y depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas, con vencimiento menor a un año. No se contempla una razón entre activos de alta liquidez y pasivos.

(4) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

El Riesgo Operativo es considerado como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde tres (3) diferentes frentes: $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

(b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos.
- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta.

CICLO DE APORTES Y RESCATES

(c) Riesgos identificados:

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(d) Controles:

- La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(e) Riesgos identificados:

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(f) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política de valorización en la cual establece los parámetros de valorización dependiendo el mercado; en ella se definen las fuentes oficiales de precios, así como los estándares establecidos por las normas internacionales de contabilidad.
- Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.
- Las cuentas de los clientes son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

(5) Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 UF.

Al respecto, la Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que el patrimonio mínimo legal se esté cumpliendo, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al cierre del último trimestre, el patrimonio del Fondo era equivalente a 1.414.065 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

| Monedas | M\$ | MUF |
|------------------------------|-------------------|--------------|
| Aportes | 34.076.072 | 1.133 |
| Resultados acumulados | 10.826.893 | 360 |
| Resultados del ejercicio | (2.356.053) | (79) |
| Dividendos provisorios | - | - |
| Total patrimonio neto | 42.546.912 | 1.414 |

Asimismo, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión.

Al cierre del último trimestre, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

| Fondo | Vigencia póliza | Capital Asegurado UF | Nº Póliza Vigente |
|-----------------------|---------------------|----------------------|-------------------|
| Compass Deuda Plus FI | 10.01.21 – 10.01.22 | 16.380 | 707.842 |

Administración de Riesgos frente a la Pandemia de Covid 19

Teniendo en cuenta el tiempo que ha transcurrido desde el inicio de la pandemia, consideramos que los diferentes riesgos financieros producto de ella se han disipado, todavía se presentan algunos efectos colaterales derivados de la pandemia como la afectación de la cadena de suministros o la inflación, pero no son directos y la pandemia es solo uno de los factores que ha contribuido a ellos. Por eso consideramos que los principales efectos ya quedaron en el pasado.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

| Conceptos | 30.09.2021 | 31.12.2020 |
|------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Banco en Dólares | - | - |
| Banco en Pesos | 465.010 | 587.596 |
| Total | 465.010 | 587.596 |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

| Conceptos | 30.09.2021 | 31.12.2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Títulos de deuda | | |
| Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 13.217.839 | 20.046.574 |
| Letras de créditos de bancos e instituciones financieras | 77.992 | 92.613 |
| Bonos registrados | 18.643.467 | 28.189.940 |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales | 10.171.748 | 464.588 |
| Forwards | - | 3.914 |
| Títulos de Renta Variable | | |
| Total Activos Financieros | 42.111.046 | 48.797.629 |

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

| Conceptos | 30.09.2021 | 30.09.2020 |
|------------------------------|--------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Resultados realizados | (354.341) | 864.755 |
| Resultados no realizados | (1.682.058) | (1.266.315) |
| Total ganancias netas | (2.036.399) | (401.560) |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

| Instrumento | 30.09.2021 | | | | 31.12.2020 | | | |
|--|-------------------|------------|-------------------|------------------------|-------------------|----------------|-------------------|------------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos |
| | M\$ | M\$ | M\$ | | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Títulos de deuda | | | | | | | | |
| Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 13.217.839 | - | 13.217.839 | 31,0346 | 20.046.574 | - | 20.046.574 | 40,5737 |
| Letras de créditos de bancos e instituciones financieras | 77.992 | - | 77.992 | 0,1831 | 92.613 | - | 92.613 | 0,1874 |
| Bonos registrados | 18.643.467 | - | 18.643.467 | 43,7735 | 27.873.846 | 316.094 | 28.189.940 | 57,0556 |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales | 10.171.748 | - | 10.171.748 | 23,8825 | 464.588 | - | 464.588 | 0,9403 |
| Otras inversiones | | | | | | | | |
| Derivados | - | - | - | - | 3.914 | - | 3.914 | 0,0079 |
| Total | 42.111.046 | - | 42.111.046 | 98,8737 | 48.481.535 | 316.094 | 48.797.629 | 98,7649 |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

| Movimientos | 30.09.2021 | 31.12.2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2021 | 48.797.629 | 68.683.639 |
| Intereses y Reajustes | - | - |
| Adiciones | 42.886.010 | 83.230.122 |
| Ventas | (47.890.535) | (103.731.664) |
| Aumento neto por otros cambios en el valor razonable | (1.682.058) | 615.532 |
| Saldo final al periodo informado | 42.111.046 | 48.797.629 |
| Menos: Porción no corriente | - | - |
| Porción corriente | 42.111.046 | 48.797.629 |

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

| Concepto | 30.09.2021 | 31.12.2020 |
|--|--------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Forward | 1.354 | - |
| Total pasivos financieros a valor razonable | 1.354 | - |

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

| Entidad contraparte | Porcentaje sobre activo del Fondo | 30.09.2021 | Porcentaje sobre activo del Fondo | 31.12.2020 |
|---------------------|-----------------------------------|--------------|-----------------------------------|------------|
| | | M\$ | | M\$ |
| Security | 0,0032 | 1.354 | - | - |
| Total | 0,0032 | 1.354 | - | - |

Nota 15 Préstamos

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene Otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

| Conceptos | 30.09.2021 | 31.12.2020 |
|-----------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores varios | 14.688 | 22.635 |
| Total | 14.688 | 22.635 |

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad, debido a que no presentan indicios de deterioro. En consecuencia, no existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

Los deudores varios corresponden a operaciones que a la fecha de cierre quedaron pendientes por liquidar.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Detalle al 30.09.2021

| Conceptos | Rut | Entidad | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo amortización | Vencimientos | | | |
|-----------------|--------------|-----------------------------------|-----------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores varios | 0-E | Generación Mediterranea S.A | Argentina | ARS | - | - | - | - | 11.538 | - | 11.538 |
| Deudores varios | 60.805.000-0 | Tesorería General de la República | Chile | Pesos | - | - | - | - | 3.150 | - | 3.150 |
| Total | | | | | - | - | - | - | 14.688 | - | 14.688 |

Detalle al 31.12.2020

| Conceptos | Rut | Entidad | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo amortización | Vencimientos | | | |
|-----------------|--------------|-----------------------------|-----------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores varios | 0-E | Generación Mediterranea S.A | Argentina | ARS | - | - | - | - | 11.538 | - | 11.538 |
| Deudores varios | 76.675.290-K | AD RETAIL S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 11.097 | - | 11.097 |
| Total | | | | | - | - | - | - | 22.635 | - | 22.635 |

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

| Conceptos | 30.09.2021 | 31.12.2020 |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| Servicios auditoría externa | 2.415 | 1.745 |
| Registros de aportantes | 1.760 | 840 |
| Valorizadores | - | - |
| Comité de Vigilancia | - | - |
| Cuenta por Pagar AGF | - | - |
| Acreedores varios | - | - |
| CMF | - | - |
| Legales y Notariales | - | - |
| LVA Indices | - | 810 |
| Custodia | - | - |
| DCV Mandante | 3.522 | 945 |
| Market Maker | 465 | 3.237 |
| Banco | - | - |
| Total | 8.162 | 7.577 |

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 meses).

Los acreedores varios corresponden a operaciones que a la fecha de cierre quedaron pendientes por liquidar.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 30.09.2021

| Conceptos | RUT | Nombre | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos | | | |
|---------------------|--------------|-----------------------------------|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 Mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| DCV Mandante | 96.666.140-2 | DCV S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 3.522 | - | 3.522 |
| Registro Aportantes | 96.964.310-3 | DCV Registros S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1.760 | - | 1.760 |
| Auditoría externa | 89.907.300-2 | KPMG Auditores Consultores SpA | Chile | Pesos | - | - | - | - | 2.415 | - | 2.415 |
| LVA Indice | 76.379.570-5 | LVA Indices S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | - | - | - |
| Market Maker | 96.772.490-4 | Consorcio Corredores de Bolsa S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 465 | - | 465 |
| Total | | | | | - | - | - | - | 8.162 | - | 8.162 |

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 31.12.2020

| Conceptos | RUT | Entidad | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos | | | |
|---------------------|--------------|-----------------------------------|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 Mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| DCV Mandante | 96.666.140-2 | DCV S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 945 | - | 945 |
| Registro Aportantes | 96.964.310-3 | DCV Registros S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 840 | - | 840 |
| Auditoría externa | 89.907.300-2 | KPMG Auditores Consultores SpA | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1.745 | - | 1.745 |
| LVA Indice | 76.379.570-5 | LVA Indices S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 810 | - | 810 |
| Market Maker | 96.772.490-4 | Consorcio Corredores de Bolsa S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 3.237 | - | 3.237 |
| Total | | | | | - | - | - | - | 7.577 | - | 7.577 |

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

| Conceptos | 30.09.2021 | 31.12.2020 |
|---|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar con Sociedad Administradora | 27.395 | 32.348 |
| Total | 27.395 | 32.348 |

El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante el mes de septiembre 2021 y diciembre 2020.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

| Concepto | 30.09.2021 | 31.12.2020 |
|------------------------|--------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Dividendos provisorios | - | 599.100 |
| Retiros por pagar | 6.921 | - |
| Total | 6.921 | 599.100 |

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

| Concepto | 30.09.2021 | 30.09.2020 | 01.07.2021 al 30.09.2021 | 01.07.2020 al 30.09.2020 |
|---|----------------|----------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activo a valor razonable con efecto en resultado: | | | | |
| Intereses percibidos por renta fija | 672.263 | 906.863 | 253.497 | 403.182 |
| Total | 672.263 | 906.863 | 253.497 | 403.182 |

Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. el valor cuota de \$34.605,4960 para la serie A (\$36.962,7548 al 31 de diciembre de 2020), \$35.512,2802 para la serie B (\$37.793,5100 al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo posee 27.174 cuotas de su propia emisión, 10.929 de la serie A y 16.245 de la serie B, las cuales se presentan rebajadas de los aportes en el patrimonio del Fondo.

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Al 30 de septiembre de 2021:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2021, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|---------|---------|
| 30.09.2021 | - | 138.700 | 138.700 | 138.700 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|
| Saldo de inicio 01.01.2021 | - | 185.757 | 185.757 | 185.757 |
| Emisiones del período | - | 14.219 | 14.219 | 14.219 |
| Transferencias (**) | - | 148.675 | 148.675 | 148.675 |
| Disminuciones | - | (61.276) | (61.276) | (61.276) |
| Saldo al cierre 30.09.2021 | - | 138.700 | 138.700 | 138.700 |

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2021, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|-----------|
| 30.09.2021 | - | 1.062.931 | 1.062.931 | 1.062.931 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2021 | - | 1.124.581 | 1.124.581 | 1.124.581 |
| Emisiones del período | - | 97.678 | 97.678 | 97.678 |
| Transferencias (**) | - | 425.609 | 425.609 | 425.609 |
| Disminuciones | - | (159.328) | (159.328) | (159.328) |
| Saldo al cierre 30.09.2021 | - | 1.062.931 | 1.062.931 | 1.062.931 |

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2020:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|---------|---------|
| 31.12.2020 | - | 185.757 | 185.757 | 185.757 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|
| Saldo de inicio 01.01.2020 | - | 218.267 | 218.267 | 218.267 |
| Emisiones del período | - | 34.950 | 34.950 | 34.950 |
| Transferencias(**) | - | 105.949 | 105.949 | 105.949 |
| Disminuciones | - | (67.460) | (67.460) | (67.460) |
| Saldo al cierre 31.12.2020 | - | 185.757 | 185.757 | 185.757 |

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|-----------|
| 31.12.2020 | - | 1.124.581 | 1.124.581 | 1.124.581 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2020 | - | 1.589.782 | 1.589.782 | 1.589.782 |
| Emisiones del período | - | 156.331 | 156.331 | 156.331 |
| Transferencias(**) | - | 483.523 | 483.523 | 483.523 |
| Disminuciones | - | (621.532) | (621.532) | (621.532) |
| Saldo al cierre 31.12.2020 | - | 1.124.581 | 1.124.581 | 1.124.581 |

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el fondo ha repartido los siguientes beneficios a los aportantes:

| Serie | Fecha Distribución | Monto por Cuota (\$) | Monto Total Distribuido (M\$) | Tipo de Dividendo |
|---------|--------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------|
| SERIE A | 23.06.2021 | 453,4757267522 | 72.222 | Definitivo |
| SERIE B | 23.06.2021 | 464,6977626402 | 526.877 | Definitivo |
| SERIE A | 11.06.2020 | 1.031,8542336046 | 204.555 | Definitivo |
| SERIE B | 11.06.2020 | 1.051,5564741184 | 1.249.439 | Definitivo |

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

| Serie | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % | | |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE A | Nominal | (5,1945) | (1,2867) | (6,1499) |
| SERIE A | Real | (8,4023) | (5,8159) | (12,5124) |

| Serie | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % | | |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE B | Nominal | (4,8488) | (0,7819) | (5,1309) |
| SERIE B | Real | (8,0683) | (5,3342) | (11,5626) |

- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).
- La rentabilidad para el periodo actual del Fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses, corresponde a períodos móviles.
- Cálculo de rentabilidad considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene Gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2021:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | 42.111.046 | 100,0000 | 98,8737 | - | - | - |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias | - | - | - | - | - | - |
| Otras entidades | - | - | - | - | - | - |
| Total cartera de inversiones en custodia | 42.111.046 | 100,0000 | 98,8737 | - | - | - |

Al 31 de diciembre de 2020:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | 48.477.621 | 99,9919 | 98,1172 | - | - | - |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias | 3.914 | 0,0081 | 0,0079 | 316.094 | 100,0000 | 0,6398 |
| Otras entidades | - | - | - | - | - | - |
| Total cartera de inversiones en custodia | 48.481.535 | 100,0000 | 98,1251 | 316.094 | 100,0000 | 0,6398 |

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

| Serie | Remuneración | |
|-------|--------------------------------|------------|
| | Fija anual (%) | Variable |
| A | Hasta un 1,190% (IVA incluido) | No Aplica. |
| B | Hasta un 0,714% (IVA incluido) | No Aplica. |
| CG | Hasta un 0,000% (IVA incluido) | No Aplica. |

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada serie del Fondo.

El total de comisión fija pagada por el Fondo a la Sociedad Administradora ascendió a M\$280.626 durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2021, (M\$314.252 al 30 de septiembre de 2020).

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2021, el detalle es el siguiente:

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Sociedad Administradora | 3,2295 | 41.673 | - | 8.584 | 33.089 | 1.175.068 | 2,7618 |
| Personas relacionadas | 0,6851 | 8.991 | - | 4.628 | 4.363 | 152.622 | 0,3587 |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - | - |

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el detalle es el siguiente:

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Sociedad Administradora | 3,643 | 65.741 | 4.989 | (29.057) | 41.673 | 1.574.966 | 3,2295 |
| Personas relacionadas | 0,5601 | 10.166 | - | (1.175) | 8.991 | 334.105 | 0,6851 |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - | - |

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de septiembre de 2021, la Administradora mantiene póliza de seguro N°707842, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|------------------|--|------------------------------------|----------|--------------------------|
| Póliza de seguro | Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Banco Security | 16.380 | 10.01.21 - 10.01.22 |

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

| Tipo de gasto | 30.09.2021 | 30.09.2020 | 01.07.2021 al 30.09.2021 | 01.07.2020 al 30.09.2020 |
|------------------------------------|---------------|---------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gasto corretaje | 3.313 | 6.424 | 1.130 | 1.653 |
| Total | 3.313 | 6.424 | 1.130 | 1.653 |
| % sobre el activo del Fondo | 0,0078 | 0,0138 | 0,0027 | 0,0036 |

Nota 32 Otros gastos de operación

| Tipo de Gasto | 30.09.2021 | 30.09.2020 | 01.07.2021 al 30.09.2021 | 01.07.2020 al 30.09.2020 |
|------------------------------------|---------------|---------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gastos de registro de aportantes | 3.945 | 3.854 | 1.344 | 1.298 |
| Gastos LVA Indices | 481 | - | 481 | - |
| Gastos legales y notariales | 7.567 | 75 | 7.567 | 75 |
| Gastos de impuesto 4% art 7 | - | 618 | - | - |
| Gastos Bolsa de comercio | 350 | 339 | 177 | 171 |
| Gastos de auditoría externa | 4.420 | 4.924 | 1.506 | 1.658 |
| Gastos de DCV Mandante | 8.618 | 8.349 | 2.935 | 2.812 |
| Gastos Custodia | 57 | 51 | - | 23 |
| Gastos market maker | 2.774 | 12.229 | - | 4.118 |
| Total | 28.212 | 30.439 | 14.010 | 10.155 |
| % sobre el activo del Fondo | 0,0662 | 0,0654 | 0,0329 | 0,0218 |

Nota 33 Información estadística

Al 30 de septiembre de 2021:

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota \$ | Valor Mercado Cuota \$ | Patrimonio (M\$) | Nº Aportantes |
|---------|------------|----------------------|------------------------|------------------|---------------|
| SERIE A | Enero(*) | 37.717,9038 | 37.717,9038 | 7.208.354 | 74 |
| SERIE A | Febrero(*) | 38.089,4493 | 38.089,4493 | 7.367.494 | 74 |
| SERIE A | Marzo(*) | 37.621,1957 | 37.621,1957 | 7.098.433 | 71 |
| SERIE A | Abril(*) | 36.833,8351 | 36.833,8351 | 6.328.000 | 70 |
| SERIE A | Mayo(*) | 36.707,9261 | 36.707,9261 | 6.038.658 | 69 |
| SERIE A | Junio | 35.419,9936 | 35.419,9936 | 5.642.784 | 65 |
| SERIE A | Julio | 35.018,5412 | 35.018,5412 | 5.444.444 | 64 |
| SERIE A | Agosto | 35.360,8409 | 35.360,8409 | 5.207.838 | 65 |
| SERIE A | Septiembre | 34.605,4960 | 34.605,4960 | 4.799.792 | 56 |

Nota 33 Información estadística, continuación

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota \$ | Valor Mercado Cuota \$ | Patrimonio (M\$) | Nº Aportantes |
|---------|------------|----------------------|------------------------|------------------|---------------|
| SERIE B | Enero(*) | 38.584,5964 | 38.584,5964 | 43.838.428 | 130 |
| SERIE B | Febrero(*) | 38.981,8376 | 38.981,8376 | 44.775.780 | 134 |
| SERIE B | Marzo(*) | 38.518,1825 | 38.518,1825 | 44.605.009 | 138 |
| SERIE B | Abril(*) | 37.722,2231 | 37.722,2231 | 43.824.554 | 139 |
| SERIE B | Mayo(*) | 37.608,4788 | 37.608,4788 | 43.926.156 | 138 |
| SERIE B | Junio | 36.303,1968 | 36.303,1968 | 40.580.904 | 133 |
| SERIE B | Julio | 35.906,2475 | 35.906,2475 | 38.730.184 | 132 |
| SERIE B | Agosto | 36.271,8855 | 36.271,8855 | 39.019.126 | 135 |
| SERIE B | Septiembre | 35.512,2802 | 35.512,2802 | 37.747.120 | 135 |

(*)Valor cuota no incluye una provisión de dividendos equivalente a M\$599.100.-

Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2020:

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota (\$) | Valor Mercado Cuota (\$) | Patrimonio (M\$) | Nº Aportantes |
|---------|----------------|------------------------|--------------------------|------------------|---------------|
| SERIE A | Enero(*) | 34.288,2882 | 34.288,2882 | 7.338.079 | 81 |
| SERIE A | Febrero(*) | 36.319,3787 | 36.319,3787 | 7.479.593 | 80 |
| SERIE A | Marzo(*) | 34.288,2882 | 34.288,2882 | 7.338.079 | 81 |
| SERIE A | Abril(*) | 35.800,2292 | 35.800,2292 | 7.097.045 | 77 |
| SERIE A | Mayo(*) | 35.784,1819 | 35.784,1819 | 7.093.864 | 77 |
| SERIE A | Junio | 35.258,4355 | 35.258,4355 | 6.813.552 | 77 |
| SERIE A | Julio | 35.326,0051 | 35.326,0051 | 6.530.096 | 75 |
| SERIE A | Agosto | 36.101,0126 | 36.101,0126 | 6.743.066 | 75 |
| SERIE A | Septiembre | 35.499,4989 | 35.499,4989 | 6.328.735 | 75 |
| SERIE A | Octubre | 35.854,6328 | 35.854,6328 | 6.256.168 | 75 |
| SERIE A | Noviembre | 36.412,5557 | 36.412,5557 | 6.763.935 | 76 |
| SERIE A | Diciembre (**) | 36.962,7548 | 36.962,7548 | 6.866.072 | 74 |

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota (\$) | Valor Mercado Cuota (\$) | Patrimonio (M\$) | Nº Aportantes |
|---------|----------------|------------------------|--------------------------|------------------|---------------|
| SERIE B | Enero(*) | 34.906,9465 | 34.906,9465 | 48.117.999 | 119 |
| SERIE B | Febrero(*) | 36.956,8831 | 36.956,8831 | 54.513.238 | 121 |
| SERIE B | Marzo(*) | 34.906,9465 | 34.906,9465 | 48.117.999 | 119 |
| SERIE B | Abril(*) | 36.463,2657 | 36.463,2657 | 43.419.124 | 120 |
| SERIE B | Mayo(*) | 36.464,5912 | 36.464,5912 | 43.333.750 | 120 |
| SERIE B | Junio | 35.945,7923 | 35.945,7923 | 43.516.417 | 120 |
| SERIE B | Julio | 36.032,2433 | 36.032,2433 | 43.790.670 | 119 |
| SERIE B | Agosto | 36.840,8366 | 36.840,8366 | 41.243.836 | 117 |
| SERIE B | Septiembre | 36.244,3452 | 36.244,3452 | 40.140.258 | 119 |
| SERIE B | Octubre | 36.625,0884 | 36.625,0884 | 40.161.559 | 122 |
| SERIE B | Noviembre | 37.212,7466 | 37.212,7466 | 41.447.306 | 125 |
| SERIE B | Diciembre (**) | 37.793,5100 | 37.793,5100 | 42.501.863 | 126 |

(*) Valor cuota no incluye una provisión de dividendos equivalente a M\$1.453.994.-

(**) Valor cuota no incluye una provisión de dividendos equivalente a M\$ 599.100.-

Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 38 Hechos posteriores

Entre el 1° de octubre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

| Descripción | Monto Invertido | | | % del total de activos |
|---|-------------------|------------|-------------------|------------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de inversión | - | - | - | - |
| Certificados de depósitos de valores (CDV) | - | - | - | - |
| Títulos que representen productos | - | - | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - | - |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 13.217.839 | - | 13.217.839 | 31,0346 |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | 10.171.748 | - | 10.171.748 | 23,8825 |
| Otros títulos de deuda | 18.721.459 | - | 18.721.459 | 43,9566 |
| Acciones no registradas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de inversión privados | - | - | - | - |
| Títulos de deuda no registrados | - | - | - | - |
| Bienes raíces | - | - | - | - |
| Proyectos en desarrollo | - | - | - | - |
| Deudores por operaciones de leasing | - | - | - | - |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Total | 42.111.046 | - | 42.111.046 | 98,8737 |

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

| Descripción | 30.09.2021 | 30.09.2020 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES | (354.341) | 864.755 |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Enajenación de cuotas de Fondos de inversión | - | - |
| Enajenación de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Enajenación de certificados de depósito de valores | - | - |
| Dividendos percibidos | - | - |
| Enajenación de títulos de deuda | (1.045.053) | (42.639) |
| Intereses percibidos en títulos de deuda | 672.263 | 906.863 |
| Enajenación de bienes raíces | - | - |
| Arriendo de bienes raíces | - | - |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | 18.449 | 531 |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES | (1.915.371) | (1.561.098) |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de depósitos de valores | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | (1.903.069) | (1.561.098) |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | (12.302) | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

| UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES | 233.313 | 294.783 |
|---|--------------------|------------------|
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de depósito de valores | - | - |
| Dividendos devengados | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Intereses devengados de títulos de deuda | 233.313 | 294.783 |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Arriendos devengados de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| GASTOS DEL EJERCICIO | (313.065) | (352.420) |
| Gastos financieros | (914) | (1.305) |
| Comisión de la Sociedad Administradora | (280.626) | (314.252) |
| Remuneración del comité de vigilancia | - | - |
| Gastos operacionales de cargo del Fondo | (31.525) | (36.863) |
| Otros gastos | - | - |
| Diferencias de cambio | (6.589) | (10.660) |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | (2.356.053) | (764.640) |

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

| Descripción | 30.09.2021 | 30.09.2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO | (2.589.366) | (1.059.423) |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones | (354.341) | 864.755 |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos) | (1.915.371) | (1.561.098) |
| Gastos del ejercicio (menos) | (313.065) | (352.420) |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos) | (6.589) | (10.660) |
| DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) | - | - |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 9.987.563 | 8.217.004 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida | 10.411.861 | 8.693.140 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial | 9.256.484 | 8.727.574 |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio | 1.758.456 | 1.725.803 |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos) | (3.980) | (306.243) |
| Dividendos definitivos declarados (menos) | (599.099) | (1.453.994) |
| Pérdida devengada acumulada (menos) | (566.791) | (571.248) |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos) | (570.771) | (877.491) |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más) | 3.980 | 306.243 |
| Ajuste a resultado devengado acumulado | 142.493 | 95.112 |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más) | 1.563 | 37.202 |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más) | 140.930 | 57.910 |
| MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR | 7.398.197 | 7.157.581 |

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 7200-1
Nombre Fondo : Compass Deuda Plus Fondo de Inversión
Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 16.380 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2021 y hasta el 10 de enero de 2022, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

El año 2021 comenzó con el primer rebrote de COVID-19 en el país. Éste obligó a endurecer las medidas de confinamiento en algunas regiones. Sin embargo, el ambiente se mantuvo optimista durante la primera mitad del trimestre. Se dio inicio al proceso de vacunación tras el arribo de las primeras dosis de las vacunas Pfizer y Sinovac, mejorando las expectativas del desarrollo de este segundo brote.

Sin embargo, no fue suficiente para combatir el aumento en la velocidad de contagio. Tras el término del verano y el retorno de los residentes a sus hogares, los contagios comenzaron a aumentar las regiones más pobladas. Por ello, la autoridad sanitaria decretó nuevas cuarentenas en la Región Metropolitana y la V Región. También el aplazamiento de las elecciones para el mes de mayo y el cierre de fronteras. Las medidas se hicieron aún más restrictivas, impactando también al mercado de renta fija.

A partir del mes de abril, las medidas de confinamiento más estrictas comenzaron a generar presiones para un tercer retiro de los fondos de pensiones, el cual, tras su aprobación, estuvo disponible a partir del mes de mayo para los afiliados que aún mantenían saldo en su cuenta. El gobierno anunció también medidas de ayuda para las familias a través del Ingreso Familiar de Emergencia y alivio para PYMES, a través de transferencias directas, las cuales se financiarán con mayor emisión de deuda por parte del ministerio de hacienda. La mayor oferta de bonos, terminó por elevar las tasas soberanas en un escenario de mayor requerimiento de liquidez y más necesidad de financiamiento.

El mes de junio terminó con una caída acelerada en los contagios de COVID-19, lo que permitió comenzar gradualmente la apertura de la economía y mejorar las perspectivas de recuperación económica para el último semestre del año.

Con fecha 23 de junio de 2021, se efectuó un reparto de dividendo definitivo por un monto ascendente a \$599.099.300.

Con fecha 24 de junio de 2021, en Sesión Ordinaria de Directorio N°296, se designó a KPMG Auditores Consultores SpA, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2021.

La segunda mitad del año comenzó con un agitado ambiente electoral. En el mes de julio, las primarias presidenciales y su inesperado resultado, alimentaron la incertidumbre política sin tener muy claro cuál podría ser la tendencia para las elecciones del mes de noviembre.

La reanudación de la actividad y la cantidad de efectivo circulante en este escenario, también fueron variables que determinaron el curso de las tasas en el periodo. La alta inflación, producto de éstas, en un escenario donde el parlamento discute un nuevo retiro desde los fondos de pensiones, el bajo stock de productos importados y la mano de obra son escasas, hicieron que el Banco Central elevara la tasa desde el mínimo técnico de 0,50% hasta 2,75% durante el período.

Al 30 de septiembre de 2021, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



Análisis Razonado de los Estados Financieros

COMPASS DEUDA PLUS FONDO DE INVERSION

Al 30 de septiembre 2021, 2020 y 31 de diciembre 2020

Santiago, Chile

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los periodos al 30 de septiembre de 2021 con 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

| | | 30.09.2021 | 30.09.2020 | Variación | % Variación | 30.09.2021 | 31.12.2020 | Variación | % Variación |
|----------------------------------|-------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|
| Razón de Liquidez | | | | | | | | | |
| Razón Corriente | Veces | 971,68 | 1.141,99 | (170,31) | (14,91) | 971,68 | 77,32 | 894,36 | 1.156,70 |
| Razón Ácida | Veces | 10,609 | 3,635 | 6,974 | 191,86 | 10,609 | 0,920 | 9,689 | 1.053,15 |
| Endeudamiento | | | | | | | | | |
| Razón de endeudamiento | Veces | 0,0010 | 0,0009 | 0,0001 | 11,11 | 0,0010 | 0,0131 | (0,0121) | (92,37) |
| Porcentaje de deuda corto plazo | % | 0,10 | 0,09 | 0,01 | 11,11 | 0,10 | 1,29 | (1,19) | (92,25) |
| Cobertura de gastos financieros | Veces | - | - | - | - | - | 1.150,57 | (1.150,57) | (100,00) |
| Resultados | | | | | | | | | |
| Resultado Operacional | M\$ | (2.042.988) | (412.220) | (1.630.768) | (395,61) | (2.042.988) | 1.670.628 | (3.713.616) | (222,29) |
| Gastos Financieros | M\$ | (914) | (1.305) | 391 | 29,96 | (914) | (1.452) | 538 | 37,05 |
| Resultado no Operacional | M\$ | (313.065) | (352.420) | 39.355 | 11,17 | (313.065) | (455.996) | 142.931 | 31,34 |
| Utilidad del Ejercicio | M\$ | (2.356.053) | (764.640) | (1.591.413) | (208,13) | (2.356.053) | 1.214.632 | (3.570.685) | (293,97) |
| Rentabilidad | | | | | | | | | |
| Rentabilidad sobre el patrimonio | % | (5,16) | (1,36) | (3,80) | (279,41) | (5,16) | 2,11 | (7,27) | (344,55) |
| Rentabilidad sobre los activos | % | (5,12) | (1,33) | (3,79) | (284,96) | (5,12) | 2,06 | (7,18) | (348,54) |
| Utilidad por Cuota | M\$ | (1,9607) | (0,5947) | (1,3660) | (229,70) | (1,9607) | 0,9270 | (2,8877) | (311,51) |

(*) El cálculo de los ratios incluye la provisión de dividendos extracontable.

Análisis Liquidez

a) Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)

b) Razón Ácida: (Activos más Líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)

b) Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)

c) Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

Análisis Resultado

- a) Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)
- b) Resultado no operacional: (Total de gastos + costos financieros)

Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos)
- b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos)
- c) Utilidad del ejercicio / N^o cuotas

1. LIQUIDEZ**Razón corriente / Razón ácida**

La disminución de la liquidez corriente en el ejercicio se explica principalmente por una disminución de los activos correspondiente a Renta Fija.

En el caso de la razón ácida, el aumento del indicador en el ejercicio se explica principalmente por una aumento del efectivo.

2. ENDEUDAMIENTO**Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:**

Este indicador presenta un aumento respecto al mismo trimestre del año anterior debido una disminución en el Patrimonio.

Cobertura de gastos financieros y gastos financieros:

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el ejercicio por lo cual los gastos asociados son marginales para el análisis de este indicador.

3. RESULTADO**Resultado operacional:**

El resultado operacional presenta una disminución con respecto a igual ejercicio del año anterior, el que se explica principalmente por una disminución en los ingresos.

Resultado no operacional:

La pérdida no operacional disminuye respecto al ejercicio anterior por menores gastos de operación del Fondo.

Utilidad del ejercicio:

La utilidad del ejercicio disminuye respecto a igual ejercicio del año pasado principalmente por una disminución en los ingresos operativos originado en la contribución en valor razonables y el resultado de la venta de instrumentos financieros.

4. RENTABILIDAD

Rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo y utilidad/pérdida por cuota:

La rentabilidad del Patrimonio y activo presenta una disminución respecto de igual ejercicio del año anterior, explicado principalmente por un menor patrimonio y utilidad en el ejercicio.

II. ANÁLISIS DE MERCADO

El trimestre Julio- septiembre 2021 fue un período marcado por la apertura de la economía tras una baja en los casos graves de COVID-19, como producto de la vacunación masiva de la población. Sin embargo, en paralelo, el ruido político se mantuvo presente en un año lleno de elecciones.

El resultado de las primarias presidenciales en el mes de julio, sorprendió al mercado al obtener un resultado más moderado a lo esperado.

Ayudas fiscales a través de transferencias directas, y el efectivo disponible en las cuentas corrientes tras los retiros desde los Fondos de pensiones, comenzaron a mostrar su efecto en los precios, con altos inflacionarios impulsados por el consumo y la escasez de inventarios.

El Banco Central no fue indiferente y comenzó a subir la tasa de interés. En la Reunión del mes de agosto el alza fue de 25 puntos base. En el mes de septiembre, en la presentación de su tercer Informe de Política Monetaria, alertó al mercado de que la inflación esperada para el año se encontraba en torno al 5,7% y que las alzas de tasa serían mayores para las próximas reuniones. Con ello, el incremento en el mes de septiembre fue de 75 puntos base, dejando la TPM en 1,5%.

Expectativas de alzas en las tasas y nuevas iniciativas parlamentarias para poder realizar un cuarto retiro desde los Fondos de pensiones, han elevado la tasa de bonos de gobierno y afectado la liquidez del mercado de renta fija local.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

Flujo neto originado por las actividades de inversión:

Al 30 de septiembre de 2021, no se originaron actividades de inversión.

Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:

El flujo neto originado por actividades de financiamiento exhibe variaciones producto de repartos de patrimonio.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

| 30-09-2021 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|----------------|--------------------|---------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------|----------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------|---------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera | Nemotécnico del instrumento | RUT del emisor | Código país emisor | Tipo de instrumento | Fecha de vencimiento | Situación del instrumento (4) | Clasificación de riesgo | Grupo empresarial | Cantidad de unidades | Tipo de unidades | Unidad de valorización | | | | Valorización al cierre (2) | Código moneda de liquidación | Código país de transacción | Porcentaje (1) | | |
| | | | | | | | | | | | TIR, valor par o precio (1) | Código de valorización (6) | Base tasa | Tipo de interés (6) | | | | del capital del emisor | del total de activo del emisor | del total de activo del fondo |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BAGRS-L | 76129263-3 | CL | BE | 2028-09-01 | 1 | AA | 196 | 22.000 | UF | 2.9674 | 1 | 365 | RC | 644.172 | \$\$ | CL | 0 | 0,0187 | 1.5125 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BAGUA-AC | 61808000-5 | CL | BE | 2025-03-15 | 1 | AA | 85 | 5.000 | UF | 1.9000 | 1 | 365 | RC | 131.488 | \$\$ | CL | 0 | 0,0061 | 0.3087 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BANSMA | 96963440-6 | CL | BE | 2028-03-21 | 1 | AA | 0 | 20.000 | UF | 2.5418 | 1 | 365 | RC | 372.608 | \$\$ | CL | 0 | 0 | 0.8740 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BBBV30417 | 97018000-1 | CL | BB | 2023-10-09 | 1 | AAA | 32 | 17.000 | UF | 0.8500 | 1 | 365 | RC | 534.505 | \$\$ | CL | 0 | 0,0015 | 1.255 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BBBVK40212 | 97018000-1 | CL | BB | 2024-02-01 | 1 | AAA | 32 | 32.000 | UF | 1.1460 | 1 | 365 | RC | 1.008.094 | \$\$ | CL | 0 | 0,0027 | 2.3669 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BBBVKS1113 | 97018000-1 | CL | BB | 2023-11-01 | 1 | AAA | 32 | 5.000 | UF | 0.8700 | 1 | 365 | RC | 160.674 | \$\$ | CL | 0 | 0,0004 | 0.3773 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BBBVK70714 | 97018000-1 | CL | BB | 2024-07-01 | 1 | AAA | 32 | 17.000 | UF | 1.4043 | 1 | 365 | RC | 544.377 | \$\$ | CL | 0 | 0,0015 | 1.2782 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BBBVK90416 | 97018000-1 | CL | BB | 2026-04-09 | 1 | AAA | 32 | 23.000 | UF | 2.0435 | 1 | 365 | RC | 729.929 | \$\$ | CL | 0 | 0,002 | 1.7138 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BBECP-C | 85741000-9 | CL | BE | 2021-10-15 | 1 | AA | 2 | 500.000.000 | \$\$ | 2.4008 | 1 | 365 | NC | 72.772 | \$\$ | CL | 0 | 0,0005 | 0.1709 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BBNS-X0814 | 97018000-1 | CL | BB | 2024-08-01 | 1 | AAA | 32 | 30.000 | UF | 1.5316 | 1 | 365 | NC | 943.844 | \$\$ | CL | 0 | 0,0026 | 2.2161 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BBNSAD1015 | 97018000-1 | CL | BB | 2025-10-01 | 1 | AAA | 32 | 12.000 | UF | 2.1469 | 1 | 365 | RC | 378.341 | \$\$ | CL | 0 | 0,001 | 0.8883 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCAJ-U0517 | 81826800-9 | CL | BE | 2024-05-05 | 1 | AA | 136 | 25.000 | UF | 1.6768 | 1 | 365 | RC | 764.624 | \$\$ | CL | 0 | 0,0406 | 1.7953 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCAJ-V0917 | 81826800-9 | CL | BE | 2022-09-25 | 1 | AA | 136 | 430.000.000 | \$\$ | 4.9517 | 1 | 365 | NC | 214.933 | \$\$ | CL | 0 | 0,0114 | 0.5046 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCAJAC0118 | 81826800-9 | CL | BE | 2025-01-05 | 1 | AA | 136 | 200.000.000 | \$\$ | 6.3000 | 1 | 365 | NC | 199.258 | \$\$ | CL | 0 | 0,0106 | 0.4678 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCAJAJ0818 | 81826800-9 | CL | BE | 2025-08-20 | 1 | AA | 136 | 25.000 | UF | 2.7222 | 1 | 365 | RC | 591.691 | \$\$ | CL | 0 | 0,0314 | 1.3892 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCALLA | 96511530-7 | CL | BE | 2030-06-15 | 1 | A | 24 | 32.000 | UF | 4.7028 | 1 | 365 | RC | 964.329 | \$\$ | CL | 0 | 0,0647 | 2.2642 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCFSAF | 79619200-3 | CL | BE | 2028-05-25 | 1 | AA | 16 | 22.000 | UF | 2.8795 | 1 | 365 | RC | 644.227 | \$\$ | CL | 0 | 0 | 1.5126 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCGELM | 76411321-7 | CL | BE | 2025-12-01 | 1 | A | 18 | 15.000 | UF | 2.4366 | 1 | 365 | RC | 448.129 | \$\$ | CL | 0 | 0,0106 | 1.0522 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCGELP | 76411321-7 | CL | BE | 2025-06-20 | 1 | A | 18 | 30.000 | UF | 2.9122 | 1 | 365 | RC | 851.993 | \$\$ | CL | 0 | 0,0201 | 2.0004 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCHAB1211 | 97004000-5 | CL | BB | 2026-06-01 | 1 | AAA | 3 | 20.000 | UF | 2.3608 | 1 | 365 | RC | 638.348 | \$\$ | CL | 0 | 0,0014 | 1.4988 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCHIEH0917 | 97004000-5 | CL | BB | 2026-03-01 | 1 | AAA | 3 | 15.000 | UF | 2.3125 | 1 | 365 | RC | 442.407 | \$\$ | CL | 0 | 0,001 | 1.0387 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCHUT0112 | 97004000-5 | CL | BB | 2023-07-01 | 1 | AAA | 3 | 2.000 | UF | 0.7822 | 1 | 365 | RC | 63.388 | \$\$ | CL | 0 | 0,0001 | 0.1488 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCNOAL0317 | 99500410-0 | CL | BB | 2022-03-05 | 1 | AA | 16 | 320.000.000 | \$\$ | 3.4961 | 1 | 365 | NC | 323.122 | \$\$ | CL | 0 | 0 | 0.7587 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCNOBW0719 | 99500410-0 | CL | BB | 2026-07-20 | 1 | AA | 16 | 25.000 | UF | 2.8213 | 1 | 365 | RC | 717.416 | \$\$ | CL | 0 | 0 | 1.6844 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCORAL0710 | 97023000-9 | CL | BB | 2023-07-01 | 1 | AA | 76 | 4.500 | UF | 0.8787 | 1 | 365 | RC | 62.841 | \$\$ | CL | 0 | 0,0002 | 0.1475 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCORAM0710 | 97023000-9 | CL | BB | 2024-07-01 | 1 | AA | 76 | 4.500 | UF | 1.3722 | 1 | 365 | RC | 142.350 | \$\$ | CL | 0 | 0,0004 | 0.3342 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BCSMU-L | 76012676-4 | CL | BE | 2025-03-15 | 1 | A | 197 | 30.000 | UF | 4.2355 | 1 | 365 | RC | 881.037 | \$\$ | CL | 0 | 0,0404 | 2.0686 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BDRMS-D | 76033514-2 | CL | BE | 2028-03-15 | 1 | BBB | 129 | 45.000 | UF | 7.8785 | 1 | 365 | RC | 1.101.049 | \$\$ | CL | 0 | 0,158 | 2.5852 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BEILC-J | 94139000-5 | CL | BE | 2027-06-15 | 1 | AA | 136 | 25.000 | UF | 3.2335 | 1 | 365 | RC | 680.155 | \$\$ | CL | 0 | 0,0058 | 1.5969 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BEILC-K | 94139000-5 | CL | BE | 2028-06-15 | 1 | AA | 136 | 15.000 | UF | 3.5995 | 1 | 365 | RC | 381.469 | \$\$ | CL | 0 | 0,0032 | 0.8957 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BENAP-G | 92604000-6 | CL | BE | 2025-09-01 | 1 | AAA | 21 | 15.000 | UF | 2.2894 | 1 | 365 | RC | 413.833 | \$\$ | CL | 0 | 0,0081 | 0.9717 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BESSB-D | 76833300-9 | CL | BE | 2029-11-15 | 1 | AA | 75 | 20000 | UF | 3.2017 | 1 | 365 | RC | 631.859 | \$\$ | CL | 0 | 0,0689 | 1.4836 |

INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD

| Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3) | Identificación del Instrumento | | | | | | | | Posición compra/venta (4) | Unidades Nominales Totales | Precio a futuro del Contrato (1) | Monto Comprometido (2) | Valorización de Mercado del Contrato (2) |
|--|--------------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|------------------------------|-------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------------|------------------------|--|
| | Activo Objeto | Nemotécnico del Instrumento | Unidad de Cotización | Fecha de inicio contrato | Fecha vencimiento | Nombre contraparte | Código moneda de liquidación | Código país | | | | | |
| 1 | MONEDA | FORWARD | UF | 2021-09-07 | 2022-09-07 | BANCO SECURITY | \$\$ | CL | C | 100.000,0000 | 31.519,00 | 3.151.900 | 3.150.546 |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | 3.150.546 | |

(1) Cifras en la moneda que corresponda con 4 decimales

(2) Cifras en Miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales

(3) Tipo de clasificación
 1 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
 2 : Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
 3 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

(4) Posición compra/ venta
 C : Posición de compra del contrato.
 V : Posición de venta del contrato.

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

| | |
|--|---------------------------------|
| NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO | CFICOMDPB |
| GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA | NA |
| NOMBRE GERENTE GENERAL | ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO |
| MONEDA FUNCIONAL | PESOS DE CHILE |

II. APORTANTES

| NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES | TIPO DE PERSONA (*) | RUT | DV | % PROPIEDAD |
|---|--|------------|----|-------------|
| FUNDACION EMMANUEL | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 70,022,180 | 6 | 19.6512 |
| VALORES SECURITY SA C DE B | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96,515,580 | 5 | 7.0476 |
| BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA SA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 79,532,990 | 0 | 5.9954 |
| INVERSIONES GREEN LTDA | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 96,949,800 | 6 | 4.6658 |
| CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA SA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96,772,490 | 4 | 4.0554 |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA SA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96,571,220 | 8 | 3.5656 |
| CREDICORP CAPITAL SA CORREDORES DE BOLSA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96,489,000 | 5 | 3.2795 |
| LARRAIN VIAL SA CORREDORA DE BOLSA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 80,537,000 | 9 | 2.9361 |
| COMPASS GROUP CHILE SA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96,804,330 | 7 | 2.7618 |
| RICARDO UBILLA GONZALEZ | PERSONA NATURAL NACIONAL | 3,802,880 | 4 | 2.3034 |
| MOLINA TEJEDA HOLDING SPA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 76,493,387 | 7 | 2.2790 |
| FUNDACION ARTURO LOPEZ | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 70,377,400 | 8 | 2.1698 |

III. EMISION DE CUOTAS

| | |
|--|-------------|
| TOTAL APORTANTES | 198 |
| CUOTAS EMITIDAS | 1,062,931 |
| CUOTAS PAGADAS | 1,062,931 |
| CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS | 0 |
| NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO | 0 |
| NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO | 0 |
| NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS | 0 |
| VALOR LIBRO DE LA CUOTA | 35,512.2802 |

IV. AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**AUDITORES EXTERNOS**

| | |
|--|--------------------------------|
| NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS | KPMG AUDITORES CONSULTORES SPA |
| N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA | 9 |

CLASIFICADORA DE RIESGO

| | |
|---|---|
| CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE | 0 |
| NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO | 0 |
| N° INSCRIPCION | 0 |

IV. OTROS ANTECEDENTES

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN | 1 |
| NOMBRE EMISOR | TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA |
| RUT EMISOR | 60,805,000 |
| Digito Verificador | 0 |

| TIPO DE INSTRUMENTO | INVERSION DIRECTA | INVERSION INDIRECTA | TOTAL INVERSION |
|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| BTU | 10,171,748 | 0 | 10,171,748 |

| | |
|--------------------------------|------------|
| TOTAL EMISOR | 10,171,748 |
| % SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO | 23.8825 |



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 19 de noviembre de 2021, los abajo firmantes, en su calidad de directores, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de septiembre de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

- > Estado de situación financiera
- > Estado de resultados integrales
- > Estado de cambios en el patrimonio neto
- > Estado de flujo de efectivo, método directo
- > Estados complementarios
- > Notas a los Estados Financieros
- > Información del Fondo
- > Hechos Relevantes
- > Análisis Razonado
- > Carteras de inversiones
- > Otros Informes

| Fondo | RUN |
|--|--------|
| Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners | 7202-8 |
| Compass Private Equity III Fondo de Inversión | 7251-6 |
| Compass Private Equity IV Fondo de Inversión | 7260-5 |
| Compass Private Equity V Fondo de Inversión | 7269-9 |
| Compass Private Equity VII Fondo de Inversión | 7281-8 |
| Compass Private Equity X Fondo de Inversión | 9081-6 |
| Compass Private Equity XI Fondo de Inversión | 9115-4 |
| Compass Private Equity XII Fondo de Inversión | 9167-7 |
| Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión | 9257-6 |
| Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión | 9288-6 |
| Compass Private Equity XV Fondo de Inversión | 9307-6 |
| Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión | 9357-2 |
| Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión | 9416-1 |
| Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión | 9435-8 |
| Compass Private Alternative Program Fondo de Inversión | 9482-K |
| Compass Global Investments Fondo de Inversión | 9165-0 |
| Compass Global Investments II Fondo de Inversión | 9275-4 |
| Compass Global Investments III Fondo de Inversión | 9308-4 |



| Fondo | RUN |
|---|--------|
| Compass Private Debt II Fondo de Inversión | 9324-6 |
| Compass Private Debt III Fondo de Inversión | 9479-K |
| Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión | 9601-6 |
| Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión | 9642-3 |
| Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión | 9634-2 |
| Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión | 9605-9 |
| Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión | 9681-4 |
| Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión | 9783-7 |
| Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión | 9621-0 |
| Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión | 9696-2 |
| Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión | 9794-2 |
| Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión | 9832-9 |
| Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión | 9731-4 |
| Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión | 9822-1 |
| Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión | 9713-6 |
| Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión | 9878-7 |
| Compass Brazil Equity LB Fondo de Inversión | 9973-2 |
| Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión | 7031-9 |
| Compass Deuda Plus Fondo de Inversión | 7200-1 |
| Compass Latam High Yield Fondo de Inversión | 9311-4 |
| Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión | 9764-0 |
| Compass Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión | 9290-8 |
| Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión | 9502-8 |
| Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión | 9363-7 |
| Compass Global Credit USD Fondo de Inversión | 9364-5 |
| Compass Latam Equity Fondo de Inversión | 9522-2 |
| Compass Global Equity Fondo de Inversión | 9095-6 |
| Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión | 9102-2 |
| Compass Global Debt Fondo de Inversión | 9094-8 |
| CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión | 9803-5 |
| CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión | 9802-7 |
| Compass Deuda Chilena USD Fondo de Inversión | 9786-1 |
| Compass Global Trends Fondo de Inversión | 9930-9 |
| Compass México I Fondo de Inversión | 9175-8 |
| Compass LAPCO Fondo de Inversión | 9998-8 |





| Nombre | Cargo | RUT | Firma |
|--------------------------------|-----------------|--------------|---|
| Jaime de la Barra Jara | Presidente | 8.065.260-7 | DocuSigned by: <i>Jaime de la Barra Jara</i> E422D4C2DA394B6... |
| Raimundo Valdés Peñafiel | Vicepresidente | 13.037.597-9 | DocuSigned by: <i>[Signature]</i> 47FA1F3E404F4F7... |
| Daniel Navajas Passalacqua | Director | 12.584.959-8 | DocuSigned by: <i>Daniel Navajas Passalacqua</i> 022B0B610F3D46C... |
| Alberto Etchegaray de la Cerda | Director | 9.907.553-8 | DocuSigned by: <i>[Signature]</i> F8E508B0CFE34EC... |
| Paul Matías Herrera Rahilly | Director | 6.364.606-7 | DocuSigned by: <i>Matías Herrera Rahilly</i> 3EB5B9E11FB04F0... |
| Eduardo Aldunce Pacheco | Gerente General | 12.634.252-7 | DocuSigned by: <i>Eduardo Aldunce</i> 4AAECFF1AA00473... |